

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE 07 DE MARZO DE 2019 DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

Como consecuencia de la detección de un error material en la Resolución 04 de 07 de Marzo de 2019 de la Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones por la que se conceden ayudas dinerarias sin contraprestación como apoyo a la internacionalización de las empresas, se anexa a la misma, previo informe favorable del Comité Presupuestario, relación de ayudas no incluidas en fecha, que deben integrarla.

AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN A EMPRESAS BENEFICIARIAS DE FERIAS DE PARTICIPACION AGRUPADA CONVOCADAS A TRAVÉS DE ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX, ASI COMO A ASOCIACIONES, FEDERACIONES DE EXPORTADORES O ENTIDADES SIMILARES, RECONOCIDAS COMO ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES.

PROPUESTA DE GASTO	CONCEPTO	NIF	EMPRESA	APOYO
201901833	FPA ANDINA TRAFFIC 2019 COLOMBIA AMEC URBIS			2.571,47 €
	PARTICIPACION FERIAS Y CONGRESOS INTERNACIONALES			
		B79826061	LECTOR VISION, S.L.	35% del Gasto
		B81960288	SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN Y MECANISMOS SL	40% del Gasto
		A08526345	TEMPEL, S.A.	40% del Gasto

Madrid, 22 de marzo de 2019

VºBº Director Económico Financiero
Luis Enrique San José García

El Presidente del Consejo de Administración de ICEX
P.D. (Resolución de 30 de mayo de 2018)
La Consejera Delegada de ICEX

María Peña Mateos